

	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-46	VERSIÓN: 05	FECHA: 22/09/2025	PÁGINA: 1 DE 1

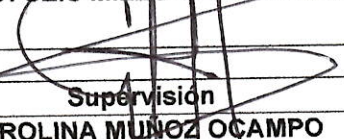
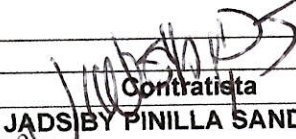
CONTRATO NÚMERO:	006 de 07 de enero de 2026
CONTRATISTA:	JADSIBY PINILLA SANDOVAL
RUT O NIT:	C.C. No. 40.443.058 Villavicencio
PERIODO DE PAGO (Aplica para pagos por mensualidades):	08 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO DE 2026
FECHA ELABORACIÓN	10 DE AGOSTO DE 2026
RECONOCIMIENTO:	
TIPO DE PAGO:	PARCIAL ☐ No. 7 FINAL ☒

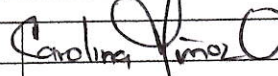
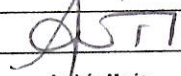
Señores Subdirección General, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales.

No.	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)	CARPETA ORIGINAL (X / N/A)
PROCESO CONTRATISTA		
1.	COMPROBANTES DE ENTRADA CONSUMO GAF-BSPF-F-02 Y ENTRADA DEVOLUTIVO GAF-BSPF-F-03 (Para Contratos de suministros) en los casos que se requiera	N/A
2.	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Incluir la información completa y actualizada de la cuenta bancaria)	X
3.	ORIGINAL CERTIFICACIÓN BANCARIA (Se anexa en el Primer pago Parcial)	N/A
4.	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL - PAZ Y SALVO DE PARAFISCALES - de la persona natural/jurídica/ personal ofertado en contratos artísticos. (si aplica) - Planilla integrada en la que consta el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). - Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) - Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredita que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X
5.	FORMATO CERTIFICADO CUMPLIMIENTO PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL GTH-SGSST-F-43 (Se anexa en el pago final)	X
6.	INFORME DEL CONTRATISTA GJ-CO-F-45	X
7.	INFORME DEL SUPERVISOR (CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO) GJ-CO-F-30	X
8.	ACTA DE TERMINACIÓN GJ-CO-F-32	X
9.	ACTA DE LIQUIDACIÓN GJ-CO-F-33	N/A
10.	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A
11.	SALIDA DE DEVOLUTIVO GAF-BSPF-F-04 Y SALIDA DE CONSUMO AF-BSPF-F-05 - INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro)	N/A

VALOR PAGO: SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000) M/CTE.

Cordialmente,

 Supervisión CAROLINA MUÑOZ OCAMPO Subdirectora General	 Contratista JADSIBY PINILLA SANDOVAL
---	---

Firma:				
Nombre:	Mauricio Londoño	Carolina Muñoz Ocampo	Isabel Pabón	Andrés Marín
Acción:	Apoyo a la Supervisión	Revisión Archivo	Revisión SECOP	Revisión SIA
Número de radicado (ventanilla única)	765		Fecha:	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

CUENTA DE COBRO No. 7 FINAL ✓

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
NIT 822.002.144-3

DEBE A:

JADSIBY PINILLA SANDOVAL ✓
C.C. No. 40.443.058
NO RESPONSABLE DE IVA

Por concepto de: **SEPTIMO (07) PAGO FINAL** al Contrato de prestación de servicios **profesionales No. 006 del año 2026**, que tiene por objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ASESORIA JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TODAS SUS ETAPAS, QUE ADELANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META. "La suma de: SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000) M/CTE, que corresponde al periodo comprendido entre el 08 de julio de 2026 al 07 de agosto de 2026, por servicios prestados en Villavicencio.**

Me acojo a lo establecido en el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011, por lo tanto, declaro que los valores cancelados al Sistema de Seguridad Social correspondiente **al mes de JULIO y AGOSTO de 2026** no se han utilizado en ningún otro pago.

CONCEPTO	MUNICIPIO	% EJECUCIÓN	VALOR
Prestación de servicios, especializados	Villavicencio	100%	\$ 6.000.000
TOTAL			\$ 6.000.000

Favor realizar la consignación o transferencia a la cuenta de ahorro **No. 849-620058-01 banco BANCOLOMBIA**, cuenta a mi nombre.

Para efectos de la retención en la fuente *"manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y si la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET"*.

Dado en Villavicencio, a los **diez (10) días de agosto de 2026.** ✓

CONCEPTO	SI	NO	DETALLE
1. ¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones no está obligado a cotizar pensiones?		X	Si su respuesta es sí, adjunte certificación.
2. ¿Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos?		X	
3. ¿Pertenece a un régimen especial o de excepción en salud?		X	Si su respuesta es sí, adjunte certificación
4. ¿Realiza aportes voluntarios a pensión?		X	

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
C.C. No. 40.443.058

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICEF	
CC 46443058		FINELA SANDOVAL JACOBY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 100 # 39A - 21 JORDAN PABASSO	VILLAVICENCIO-META	6460758	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Barco	Dias Mora	Valor		
Pension	Salud	Planilla	Limite	Pago					
2026-08	548206589	950754117	2026/09/14	2026/08/10	BANCOLOMBIA	0	\$596,600		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Hombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
1	CC 46443058	FINELA JACOBY	25-14	30	\$2,400,000	\$384,000												
Centro de Trabajo CORMACAREMA (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000												
Ciudad VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000												
Total Afiliados(1)					\$2,400,000	\$384,000												

10-8-26

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 4644028		FINILLA SINDOVAL JARDIBY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	C/6, no # 39A - 21, JORDAN PABLO	VILLAVICENCIO META	6660758	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor		
Pensión	Salud	Planilla	Limite	Pago					
2024-08	540056589	1	2024/09/14	2024/09/10	BANCOLOMBIA	0	\$696,600		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	SALDOS E INCAPACIDADES
AFT (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900.336,004	7	1	\$384,000	\$0	\$0	\$0	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,600	\$0	\$0	\$0	\$0
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011,153	6	1	\$12,600	\$0	\$0	\$0	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$0	\$0
SANTAS	EP5005	800.251,440	6	1	\$300,000	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL				1	\$696,600	\$0	\$0	\$0	\$0

Handwritten signature and date: 10-8-26

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE	ICF
CC-40443058		PRINILLA SANDOVAL JORDISB	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CIA 190 # 39A - 21 JORDAN PABAIJO	YLLAVICENCO-META	6460758	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Barco	Dias Mora	Valor	
2025-07	53534948	193827408	1	2026/03/18	2026/03/03	BANCOLOMBIA	0	\$516,600	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO				PENSION			SALUD		
No.	Identificación	Nombres	Código	IBC	Aporte	Código	Días	IBIC	Aporte
Secursal PRINCIPAL (1 Afiliados)									
1	CC-40443058	PRINILLA SANDOVAL JORDISB	25-14	\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$384,000
Total Afiliados (1)									
				\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$384,000

				CCF			RIESGOS		
No.	Identificación	Nombres	Código	IBIC	Aporte	Código	Días	IBIC	Aporte
Secursal PRINCIPAL (1 Afiliados)									
1	CC-40443058	PRINILLA SANDOVAL JORDISB	25-14	\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$384,000
Total Afiliados (1)									
				\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$384,000

				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBIC	Aporte
Secursal PRINCIPAL (1 Afiliados)						
1	CC-40443058	PRINILLA SANDOVAL JORDISB	25-14	0	\$12,600	\$12,600
Total Afiliados (1)						
				0	\$12,600	\$12,600



 0.8.26

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 40432058		PLANILLA SANDOVAL JADIBY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA. no 8 39A - 21 JORDAN PARMOZO	VILLAVICENCIO-META	6660758	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Tipo Planilla	Limite	Fecha	Pago	Disa Mora	Valor	
2026-07		535740468	1	2026/08/18	2026/08/02	BANCOLOMBIA	0	\$696,600	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANTAS	EP5005	800.251.440	6	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
TOTAL				1	\$696,600	\$0	\$0	\$696,600	

[Handwritten signature]
10-8-26



FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CODIGO

GTH-SGST-F-43

FECHA

JULIO 2021

VERSIÓN

01

PAGINA

1 DE 1

En la ciudad de Villaviciencio, a los 10 días del mes de AGOSTO 2026 la CPS- TH LILIANA TORO MARTIN responsable de la verificación, certifica que el contratista relacionado continuación, realizo el ingreso base de cotización (IBC) al Sistema de Seguridad Social Integral del trabajador independiente el cual corresponde al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello haya lugar.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°:	6	Fecha de inicio	08 DE ENERO 2026	Fecha de finalización	07 DE JUNIO 2026
CONTRATISTA:	JADSIBY PINILLA SANDOVAL				N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD
				VALOR ARL	40,443,058
VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR BASE	VALOR EPS	VALOR AFP	VALOR ARL	VALOR TOTAL
\$ 30,000,000	\$ 12,000,000	\$ 1,500,000	\$ 1,920,000	\$ 62,640	\$ 3,482,640
VALOR MENSUAL CONTRATO	VALOR BASE	VALOR EPS	VALOR AFP	VALOR ARL	VALOR TOTAL
\$ 6,000,000	\$ 2,400,000	\$ 300,000	\$ 384,000	\$ 12,528	\$ 696,528

BALANCE GENERAL DEL PAGO MENSUAL AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

NUMERO DE PLANILLA	MES PAGO	VALOR EPS	VALOR AFP	VALOR ARL	VALOR TOTAL
9499355113	ENERO	\$ 235,100	\$ 300,900	\$ 9,900	\$ 545,900
9500605841	FEBRERO	\$ 300,000	\$ 384,000	\$ 12,600	\$ 696,600
9502159015	MARZO	\$ 300,000	\$ 384,000	\$ 12,600	\$ 696,600
9503787234	ABRIL	\$ 300,000	\$ 384,000	\$ 12,600	\$ 696,600
9505386750	MAYO	\$ 300,000	\$ 384,000	\$ 12,600	\$ 696,600
9507039286	JUNIO	\$ 300,000	\$ 384,000	\$ 12,600	\$ 696,600
9508574908	JULIO	\$ 300,000	\$ 384,000	\$ 12,600	\$ 696,600
9507039286	AGOSTO	\$ 300,000	\$ 384,000	\$ 12,600	\$ 696,600
TOTAL		\$ 2,035,100	\$ 2,604,900	\$ 85,500	\$ 4,725,500

OBSERVACIONES

ADICIÓN

NOMBRE	CARGO:	FIRMA
LILIANA TORO MARTIN	CPS- TH	

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 1 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

Contrato N°:		006 -2026 del 07 de enero del 2026	
N° Registro Presupuestal		5 de 7 de enero de 2026	
Contratista		JADSIBY PINILLA SANDOVAL	
Supervisor ó Interventor		CAROLINA MUÑOZ OCAMPO	
Objeto del contrato o convenio		“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ASESORIA JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TODAS SUS ETAPAS, QUE ADELANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META”.	
Valor inicial del contrato o convenio		TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR.	
Plazo de ejecución inicial		CINCO (5) MESES	
Fecha de Inicio	08 de enero del 2026	Fecha Finalización	de 07 de junio del 2026

MODIFICACIONES:	1		
CESIÓN:		FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR N1:	DOCE MILLONES DE PESOS (\$ 12.000.000) M/TE	FECHA:	5-JUNIO-2026
PRORROGA N1:	2 MESES	FECHA:	5-JUNIO-2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	7 DE AGOSTO DEL 2026		

Funcionamiento	X	Inversión	
-----------------------	---	------------------	--

Mediante el presente informe, me permito relacionar las actividades realizadas durante el **PERIODO N° 7 - FINAL** comprendido del **08 de julio al 07 de agosto de 2026**, de acuerdo con las obligaciones establecidas en la **Cláusula segunda**, del Contrato de **Prestación De Servicios Profesionales No.006 de 2026**.

El contratista se obliga para con el Instituto Departamental de Cultura del Meta a adelantar por su propia cuenta y riesgo las siguientes obligaciones:

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 2 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar asesoría jurídica en los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales adelantados por el Instituto Departamental de Cultura del Meta. Desarrollo de la Actividad:

Para el periodo de presentación del este informe realice la asesoría jurídica en temas precontractuales, contractuales y post contractuales a: la dirección, la subdirección operativa y subdirección general Instituto Departamental de Cultura del Meta, funcionarias, apoyos y contratistas que deseaban avanzar en los procesos o en eventos en donde se presentaban dificultad frente a casos contractuales de procesos de: mínima cuantía, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y demás temas relacionados con el objeto contractual, en el periodo del 08 de julio al 07 de agosto de 2026.

Asesoré en el proceso de selección de mínima cuantía No MC 011-2026, cuyo Objeto es: **“ADQUISICIÓN DE UN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES A CORTO PLAZO DESTINO PARA AMPARAR A LOS ARTISTAS DE LA VERSION 58 DEL TORNEO INTERNACIONAL DE JOPO “MIGUEL ANGEL MARTIN”** y treinta cinco (35) prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

2. Realizar la publicación en la plataforma SECOP II de los procesos que le sean asignados.

Desarrollo de la Actividad: durante este periodo realicé apoyo en la publicación en la plataforma SECOP II, en el proceso de selección de mínima cuantía No MC 011-2026, cuyo Objeto es: **“ADQUISICIÓN DE UN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES A CORTO PLAZO DESTINO PARA AMPARAR A LOS ARTISTAS DE LA VERSION 58 DEL TORNEO INTERNACIONAL DE JOPO “MIGUEL ANGEL MARTIN”** y de treinta cinco (35) prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

3. Proyectar los actos administrativos que le sean asignados por el supervisor.

Desarrollo de la Actividad: durante el periodo elaboré los siguientes actos administrativos de los diferentes procesos:

1. Evaluación preliminar, final-subsanación de orden jurídico del proceso de selección mínima cuantía MC 009-2026, cuyo Objeto es: **REPARACIÓN A LAS SILLAS DEL AUDITORIO DEL TEATRO LA VORÁGINE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META.**
2. Estudio previo, invitación pública del proceso de mínima cuantía MC 011 del 2026 cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE UN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES A CORTO PLAZO DESTINO PARA AMPARAR A LOS ARTISTAS DE LA VERSION 58 DEL TORNEO INTERNACIONAL DE JOPO “MIGUEL ANGEL MARTIN”.**
3. Estudio previo (35), certificado de no existencia de personal (35), invitación a presenta autorización de datos (35), certificado de idoneidad y experiencia (35), minuta (35), acuerdo de aportes SSS (35), aceptación de confidencialidad (35), comunicación de designación de

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 3 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

supervisor (35) de los procesos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Evidencia fotográfica:

1. INSTALACIONES T M SAS .zip	✓	17/07/2026 10:48...
2. MADIBI SAS.zip	✓	17/07/2026 10:48...
3. YEFERSON ARTURO CORDERO VAL...	✓	17/07/2026 10:48...
4. CONSTRUSERVICIOS TORO SAS.zip	✓	17/07/2026 10:48...
5.CONSTRUCAL 20-11 S.A.S .zip	✓	17/07/2026 10:48...
7.CARTA DE ACEPTACIONCMC_009_...	✓	22/07/2026 7:17 p...
ADENDA 1 MC-IDCM-009-2026 final...	✓	17/07/2026 10:55...
CONTRATON264-2026 MC009-SILLA...	✓	22/07/2026 7:53 p...
EVALUACIÓN_FINAL_JURIDICA-MC_...	✓	22/07/2026 6:57 p...
EVALUACIÓN_PRELIMINAR_JURIDIC...	✓	21/07/2026 8:06 p...
EVALUCION FINAL ECONOMICA MC0...	✓	22/07/2026 6:48 p...
EVLAVUACION FINA-SUBSANACIONJ...	✓	22/07/2026 6:43 p...
INVITACION PUBLICA MC-009.doc	✓	21/07/2026 1:11 p...
SUBSNA_1.RAR	✓	22/07/2026 6:03 p...



INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE ORDEN JURIDICO
DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-009-2026.
CUYO OBJETO ES: REPARACION A LAS SILLAS DEL AUDITORIO DEL TEATRO LA VORAGINE DEL INSTITUTO
DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
21 DE JULIO DEL 2026.

Conforme a la Designación de fecha 21 de Julio del 2026, yo Jadsiby Pinilla Sandoval - **PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE META** fui designado parte en el comité evaluador, dentro de la presente selección, para revisión y verificación jurídica del proceso de mínima cuantía No. MC-009-2026, que tiene por objeto **REPARACION A LAS SILLAS DEL AUDITORIO DEL TEATRO LA VORAGINE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META**.

Para determinar el presupuesto oficial se tiene como referencia los precios determinados en la región para lo cual se realizó un estudio de mercado con personas jurídicas en capacidad de desarrollar el objeto del contrato, cotizaciones que hacen parte integral del presente estudio así como las cotizaciones solicitadas por el Instituto, acerca de la contratación estableciendo que el valor del presente proceso de selección es: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$49.028.500.00) MCTE**.

El valor antes reseñado se toma de la asignación presupuestal programada en el presupuesto de la vigencia 2026 con la siguiente imputación presupuestal, que se encuentra incorporado en el plan anual de adquisiciones de la Entidad para la vigencia 2026. Rubros:

COP	RUBRO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR DEL COP
400 del 10 de julio del 2026	2.1.2.02.02.00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$49.028.500.00

cuenta con certificado de plan de compras, certificada con el número 00290 de 09 de Julio de 2026, expedido por el técnico almacenista LINA PAOLA GUTIERREZ.

Que el día 14 de julio de 2026, se publicó en la plataforma SECOP II el presente proceso de MINIMA CUANTIA No. MC-IDCM-009-2026.

Que el día 15 de julio del 2026, el Instituto Departamental de Cultura del Meta, NO limita la presente convocatoria a MIPYMES.

Que el día 17 de julio del 2026, se realiza el cierre en la plataforma SECOP II del presente proceso de MINIMA CUANTIA No. MC-IDCM-009-2026, en donde se presentaron cinco (05) ofertas.

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 4 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

EVALUACIÓN DE PROPIEDAD	
CODIGO	FECHA
2026-07-17	2026-07-17

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Y SUBSANACIÓN DE ORDEN JURIDICO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-2026-2026
CUYO OBJETO ES: REPARACIÓN A LAS SILLAS DEL AUDITORIO DEL TEATRO LA VORAGINE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
22 DE JULIO DEL 2026.

Conforme a la Disposición de fecha 21 de Julio del 2026, el JADSIBY PINILLA SANDOVAL - PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META, designado para el control evaluador dentro de la presente selección, para realizar la verificación de la oferta de MINIMA CUANTIA No. MC-2026-2026, que tiene por objeto REPARACIÓN A LAS SILLAS DEL AUDITORIO DEL TEATRO LA VORAGINE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META.

Para determinar el presupuesto oficial se tiene como referencia los precios determinados en la oferta para lo cual se realizó un estudio de mercado con personas naturales en capacidad de suministrar el objeto del contrato, cotizaciones que hacen parte integral del presente estudio, así como las cotizaciones recibidas por el invitado, así como la cotización establecida por el valor del presente proceso de selección es: CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$49.023.500.00) MCTE.

El valor antes reseñado se toma de la asignación presupuestal programada en el presupuesto de la entidad 2026, con la siguiente modificación presupuestal, que se encuentra incorporado en el plan anual de asignaciones 2026, el cual está en proceso de actualización.

SECTOR	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL VALOR	VALOR DEL CDP
400 del 10 del 2026	2.1.2.02.02.00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$49.023.500.00

Queda con certificado de plan de compras y facturas con el número 00001 de 09 de Julio de 2026, expedido por el Secretario General LINA PAOLA GUTIERREZ.

Que el día 14 de Julio de 2026 se publicó en la plataforma SICOP el presente proceso de MINIMA CUANTIA No. MC-2026-2026.

Que el día 15 de Julio del 2026 el Instituto Departamental de Cultura del Meta, NO invita a presentar cotizaciones a MC-2026-2026.

Que el día 17 de Julio del 2026 se publica en la plataforma SICOP el presente proceso de MINIMA CUANTIA No. MC-2026-2026, invitando a presentar cotizaciones.

EVALUACIÓN DE PROPIEDAD			
CODIGO	FECHA	FECHA	FECHA
2026-07-17	2026-07-17	2026-07-17	2026-07-17

LISTA DE OFERTANTES

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Cifra
MC-2026-009-2026	INSTALACIONES TM SAS	7/07/2026 6:07 AM	127.800 COP
MC-2026-009-2026	CONSTRUCAL	6/07/2026 12:27 PM	44.027.877.5 COP
MC-2026-009-2026	YEFERSONCOR	6/07/2026 9:05 PM	39.471.250 COP
OFERTA MADRIB SAS	MADRIB SAS	6/07/2026 9:26 PM	27.808.700 COP
MC-2026-009-2026	CONSTRUSERVICIOS TORG SAS	7/07/2026 4:25 PM	42.900.000 COP

De acuerdo a la aplicación al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1092 del 2015, según se indica en la entidad, la oferta debe revisar las ofertas económicas y verificar que la oferta menor precio o menor costo sea la oferta de la invitación en base a la cualidad de los servicios, bienes y/o aspectos económicos, dando cumplimiento a los requisitos establecidos, sin embargo, como se observa se presentó un único oferente, en donde el evaluador económico establece el orden de elegibilidad.

ORDEN DE EVALUACIÓN	ENTIDAD	OFERTA	OBSERVACION
1	INSTALACIONES TM SAS	127.800	INMERSO EN CAUSAL DE RECHAZO POR EL CRITERIO ECONOMICO
2	MADRIB SAS	27.808.700	
3	YEFERSONCOR	39.471.250	
4	CONSTRUCAL	44.027.877.5	
5	CONSTRUSERVICIOS TORG SAS	42.900.000	

Que el evaluador económico determina en orden de elegibilidad, además indica que la oferta de INSTALACIONES TM SAS No. 00000140 se encuentra presentada en causal de rechazo por lo que se procede a evaluar el segundo menor valor.

OneDrive > Escritorio > INSTITUTO CULTURA 2026 > MINIM

Nombre	Estado	Fecha de modificación
PD MINIMA 011 DEL 2016	✓	6/03/2026 8:38 p.m.
0. REQUERIMIENTO SEGURO ACCIDENTES PERSONA...	✓	6/03/2026 1:11 p.m.
1. oKESTUDIOS_PREVIOS_SEGURO_2026.doc	✓	7/08/2026 10:42 a.m.
2.INVITACION PUBLICA-011-2026 - SEGURO DE ACCI...	✓	6/03/2026 8:32 p.m.



INFORME DE CONTRATISTA

CÓDIGO: GJ-CO-F-45

VERSIÓN: 02

FECHA: 01/04/2025

PÁGINA: 5 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

[illegible]

409

	INFORME DE CONTRATISTA		
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025
			PÁGINA: 6 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

Nombre	Estado	Fecha de modificaci..
216_CONT_250_DUVAN_PARRA	✓	8/07/2026 2:08 p.m.
218_CONT_252 MARIA_CAMILA QUIROZ	✓	8/07/2026 3:05 p.m.
219-CONT-253-NANCY-ALVAREZ	✓	8/07/2026 2:03 p.m.
220-CONT-254-LILIANA-TORO	✓	8/07/2026 3:24 p.m.
227_CONT_262_SARA_GUTIERREZ	✓	9/07/2026 11:33 a.m.
231-CONT-257-BERVELY-MONTAÑA	✓	9/07/2026 3:05 p.m.
234-CONT-268-LAURA-CLAVIJO	✓	15/07/2026 10:51 a.m.
239-CONT-273-DIANA-PULIDO	✓	15/07/2026 5:02 p.m.
241-CONT-314-YOVANNY-CARO	✓	15/07/2026 2:07 p.m.
242_CONT_277_AURA_GARCIA	✓	15/07/2026 9:39 a.m.
243-CONT-278-LEYDI-RIVEROS	✓	15/07/2026 4:06 p.m.
246_CONT_282_CARLOS_HERNANDEZ	✓	17/07/2026 8:35 p.m.
247-CONT-283-FRANKLIN-BANGUERO	✓	15/07/2026 5:50 p.m.
250-CONT-286-PAULA-RODRIGEZ	✓	15/07/2026 7:17 p.m.
253-CONT-289-CAMILA CASTRO	✓	21/07/2026 12:51 p.m.
254-CONT-290-DANIELA-VELA	✓	23/07/2026 11:13 a.m.
260-CONT-296-LUZ-LONDOÑO	✓	23/07/2026 10:53 a.m.
261_CONT_325_JHON_MORENO	✓	22/07/2026 5:45 p.m.
262-CONT-298- OLGA MAYORGA	✓	23/07/2026 11:09 a.m.
265-CONT-300- EDUARD-CHINDUCUE	✓	23/07/2026 7:16 p.m.
269-CONT-304-GLORIA-TORRES	✓	27/07/2026 9:13 a.m.
270-CONT-305-CARLOS- ROJAS	✓	24/07/2026 1:38 p.m.
274-CONT-309-UBEIMAR_MARQUEZ	✓	27/07/2026 4:32 p.m.
277-CONT-312-DIEGO-LOZANO	✓	27/07/2026 5:40 p.m.
278-CONT-313-JULIAN MARIÑO	✓	30/07/2026 5:04 p.m.
285-CONT-321-ALFONSO-BAQUERO	✓	29/07/2026 8:57 a.m.
286- CONT-322-BRENDA-PEÑA	✓	29/07/2026 3:02 p.m.
287-CONT-323-HOOVER-PINEDA	✓	30/07/2026 6:36 p.m.
292-CONT328-MONICA-CADENA	✓	3/08/2026 3:31 p.m.
293-CONT- 329-YAGUMA-CASTILLO	✓	30/07/2026 7:48 p.m.
294-CON-330-MAICKOL -GONZALEZ	✓	31/07/2026 11:33 a.m.
297-CONT-333-BRAYAN AGUDELO	✓	31/07/2026 11:18 a.m.
301_CONT_337_JOSE_HAROLD	✓	31/07/2026 6:18 p.m.
302-CONT-338-GINA-AMAYA	✓	1/08/2026 10:03 a.m.

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 7 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

Nombre	Estado	Fecha de modificación
PDF-DUVAN-PARRA	✓	8/07/2026 2:20 p. m.
AUTORIZACION DATOS (1).docx	✓	7/07/2026 2:05 p. m.
GJ-CO-F-03 ESTUDIO PREVIO.docx	✓	7/07/2026 2:49 p. m.
GJ-CO-F-08 CARTA DE INVITACION.docx	✓	7/07/2026 2:27 p. m.
GJ-CO-F-19 CERTIFICADO DE IDONEIDAD.docx	✓	7/07/2026 3:09 p. m.
GJ-CO-F-23 DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN.docx	✓	7/07/2026 2:34 p. m.
GJ-CO-F-48 CLAUSULADO.docx	✓	7/07/2026 3:00 p. m.
GJ-CO-F-49 CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL.docx	✓	7/07/2026 2:18 p. m.
GJ-CO-F-53 ACUERDO DE APORTES SSSI.docx	✓	7/07/2026 2:24 p. m.
GJ-CO-F-59 ACEPTACIÓN CONFIDENCIALIDAD.docx	✓	7/07/2026 2:13 p. m.
PROPUESTA.docx	✓	7/07/2026 2:22 p. m.
REQUERIMIENTO DUVAN PARRA PERIODO 2- 2026.docx	✓	7/07/2026 2:15 p. m.
PDF_MARIA_CAMILA QUIROZ	✓	8/07/2026 2:13 p. m.
AUTORIZACION DATOS.docx	✓	8/07/2026 8:34 a. m.
GJ-CO-F-03 ESTUDIO PREVIO.docx	✓	8/07/2026 3:05 p. m.
GJ-CO-F-08 CARTA DE INVITACION.docx	✓	8/07/2026 9:24 a. m.
GJ-CO-F-19 CERTIFICADO DE IDONEIDA...	✓	8/07/2026 9:50 a. m.
GJ-CO-F-23 DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN...	✓	8/07/2026 9:17 a. m.
GJ-CO-F-48 CLAUSULADO .docx	✓	8/07/2026 9:43 a. m.
GJ-CO-F-49 CERTIFICADO DE NO EXISTE...	✓	8/07/2026 8:53 a. m.
GJ-CO-F-53 ACUERDO DE APORTES SSSI....	✓	8/07/2026 8:54 a. m.
GJ-CO-F-59 ACEPTACIÓN CONFIDENCIAL...	✓	8/07/2026 8:34 a. m.
PROPUESTA_MARIA_CAMILA QUIROZ .d...	✓	8/07/2026 9:24 a. m.
REQUERIMIENTO CAMILA QUIROZ.docx	✓	8/07/2026 8:51 a. m.
PDF BEVERLY MONTAÑA	✓	9/07/2026 11:11 a. m.
AUTORIZACION DATOS.docx	✓	8/07/2026 6:03 p. m.
GJ-CO-F-03 ESTUDIO PREVIO.docx	✓	9/07/2026 3:05 p. m.
GJ-CO-F-08 CARTA DE INVITACION.docx	✓	8/07/2026 6:45 p. m.
GJ-CO-F-19 CERTIFICADO DE IDONEIDA...	✓	8/07/2026 6:41 p. m.
GJ-CO-F-23 DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN...	✓	9/07/2026 2:48 p. m.
GJ-CO-F-48 CLAUSULADO .docx	✓	9/07/2026 2:49 p. m.
GJ-CO-F-49 CERTIFICADO DE NO EXISTE...	✓	8/07/2026 6:27 p. m.
GJ-CO-F-53 ACUERDO DE APORTES SSSI....	✓	9/07/2026 2:49 p. m.
GJ-CO-F-59 ACEPTACIÓN CONFIDENCIAL...	✓	8/07/2026 6:03 p. m.
PROPUESTA_BEVERLY-MONTAÑA.docx	✓	8/07/2026 7:14 p. m.
RTO BEVERLY APOYO M1.docx	✓	8/07/2026 6:23 p. m.

417

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 8 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

Nombre	Estado	Fecha de modificación
 YOVANNY CARO	✓	15/07/2026 2:08 p.m.
 3. GJ-CO-F-03 ESTUDIO PREVIO.docx	✓	14/07/2026 3:47 p.m.
 4. GJ-CO-F-08 CARTA DE INVITACION.docx	✓	14/07/2026 3:33 p.m.
 5. PROPUESTA .docx	✓	14/07/2026 3:36 p.m.
 6. GJ-CO-F-19 CERTIFICADO DE IDONEIDAD.docx	✓	14/07/2026 3:35 p.m.
 7. GJ-CO-F-48 CLAUSULADO.docx	✓	14/07/2026 3:47 p.m.
 8. AUTORIZACION DATOS.docx	✓	14/07/2026 3:49 p.m.
 9. GJ-CO-F-53 ACUERDO DE APORTES SSSI.docx	✓	14/07/2026 4:05 p.m.
 10. GJ-CO-F-59 ACEPTACIÓN CONFIDENCIALIDAD (1).docx	✓	14/07/2026 3:32 p.m.
 11. GJ-CO-F-23 DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN.docx	✓	14/07/2026 3:31 p.m.
 GJ-CO-F-49 CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL.docx	✓	14/07/2026 3:30 p.m.
 REQUERIMIENTO YOVANNY CARO 2026 (1).docx	✓	14/07/2026 3:39 p.m.
Nombre	Estado	Fecha de modificación
 PDF_CARLOS_HERNANDEZ	✓	15/07/2026 3:43 p.m.
 AUTORIZACION DATOS (1).docx	✓	15/07/2026 11:17 a.m.
 GJ-CO-F-03 ESTUDIO PREVIO.docx	✓	15/07/2026 11:26 a.m.
 GJ-CO-F-08 CARTA DE INVITACION.docx	✓	15/07/2026 11:19 a.m.
 GJ-CO-F-19 CERTIFICADO DE IDONEIDAD.docx	✓	15/07/2026 11:17 a.m.
 GJ-CO-F-23 DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN.docx	✓	15/07/2026 11:16 a.m.
 GJ-CO-F-48 CLAUSULADO.docx	✓	16/07/2026 10:02 a.m.
 GJ-CO-F-49 CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PER...	✓	15/07/2026 11:14 a.m.
 GJ-CO-F-53 ACUERDO DE APORTES SSSI.docx	✓	15/07/2026 11:15 a.m.
 GJ-CO-F-59 ACEPTACIÓN CONFIDENCIALIDAD.docx	✓	28/01/2026 12:21 p.m.
 PROPUESTA_CARLOS_HERNANDEZ .docx	✓	17/07/2026 8:35 p.m.
 REQUERIMIENTO - CARLOS HERANDEZ periodo 2 -2...	✓	15/07/2026 11:11 a.m.
 FRANKLIN BANGUERO	✓	15/07/2026 5:51 p.m.
 2. GJ-CO-F-49 CERTIFICADO DE NO EXIS...	✓	15/07/2026 1:25 p.m.
 2. Requerimiento FRANK BANGUERO.docx	✓	15/07/2026 1:20 p.m.
 3. GJ-CO-F-03 ESTUDIO PREVIO.docx	✓	15/07/2026 1:44 p.m.
 4. GJ-CO-F-08 CARTA DE INVITACION.docx	✓	15/07/2026 1:32 p.m.
 5. PROPUESTA .docx	✓	15/07/2026 1:36 p.m.
 6. GJ-CO-F-19 CERTIFICADO DE IDONEID...	✓	15/07/2026 1:29 p.m.
 7. GJ-CO-F-48 CLAUSULADO (1).docx	✓	15/07/2026 1:47 p.m.
 8. AUTORIZACION DATOS.docx	✓	15/07/2026 1:27 p.m.
 9. GJ-CO-F-53 ACUERDO DE APORTES SS...	✓	15/07/2026 1:28 p.m.
 10. GJ-CO-F-59 ACEPTACIÓN CONFIDEN...	✓	15/07/2026 1:22 p.m.
 11. GJ-CO-F-23 DESIGNACIÓN SUPERVISI...	✓	15/07/2026 1:33 p.m.

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 9 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

Nombre	Estado	Fecha de modificación
PAULA RODRIGUEZ	✓	15/07/2026 6:22 p.m.
3. GJ-CO-F-03 ESTUDIO PREVIO.docx	✓	15/07/2026 5:32 p.m.
4. GJ-CO-F-08 CARTA DE INVITACION.docx	✓	15/07/2026 4:56 p.m.
5. PROPUESTA.docx	✓	15/07/2026 5:08 p.m.
6. GJ-CO-F-19 CERTIFICADO DE IDONEIDAD.docx	✓	15/07/2026 5:01 p.m.
7. GJ-CO-F-48 CLAUSULADO.docx	✓	15/07/2026 5:25 p.m.
8. AUTORIZACION DATOS.docx	✓	15/07/2026 7:17 p.m.
9. GJ-CO-F-53 ACUERDO DE APORTES SSSI.docx	✓	15/07/2026 5:55 p.m.
10. GJ-CO-F-59 ACEPTACIÓN CONFIDENCIALIDAD.docx	✓	15/07/2026 4:43 p.m.
GJ-CO-F-23 DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN.docx	✓	15/07/2026 5:24 p.m.
GJ-CO-F-49 CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL.docx	✓	15/07/2026 4:37 p.m.
REQUERIMIENTO ABOG PAULA RODRIGUEZ 2026.docx	✓	15/07/2026 4:31 p.m.
Nombre	Estado	Fecha de modificación
CAMILA-CASTRO	✓	16/07/2026 5:15 p.m.
8. AUTORIZACION DATOS.docx	✓	16/07/2026 11:06 a.m.
9. GJ-CO-F-53 ACUERDO DE APORTES SSSI.docx	✓	16/07/2026 11:05 a.m.
10. GJ-CO-F-59 ACEPTACIÓN CONFIDENCIALIDAD.docx	✓	16/07/2026 11:05 a.m.
CARTA DE INVITACION KSG.L.docx	✓	16/07/2026 11:15 a.m.
CLAUSULADO KSG.L.docx	✓	21/07/2026 12:51 p.m.
DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN OMLV.docx	✓	16/07/2026 11:16 a.m.
ESTUDIO PREVIO KSG.L.docx	✓	16/07/2026 2:00 p.m.
IDONEIDAD KSG.L.docx	✓	16/07/2026 11:07 a.m.
NO EXISTENCIA KSG.L.docx	✓	16/07/2026 11:08 a.m.
PROPUESTA KSG.L.docx	✓	16/07/2026 4:40 p.m.
REQ APOYO BIBLIOTECAS 2° SEMESTRE 2026 C. CASTRO....	✓	16/07/2026 11:12 a.m.
Nombre	Estado	Fecha de modificación
PDF DANIELA VELA	✓	23/07/2026 10:27 a.m.
8. AUTORIZACION DATOS.docx	✓	22/07/2026 4:33 p.m.
GJ-CO-F-01 REQUERIMIENTO-PARIMONIO - Daniela Vela antropóloga.docx	✓	22/07/2026 8:57 a.m.
GJ-CO-F-03 ESTUDIO PREVIO (1).docx	✓	22/07/2026 8:05 p.m.
GJ-CO-F-08 CARTA DE INVITACION .docx	✓	22/07/2026 8:06 p.m.
GJ-CO-F-19 CERTIFICADO DE IDONEIDAD.docx	✓	22/07/2026 4:39 p.m.
GJ-CO-F-23 DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN .docx	✓	22/07/2026 4:44 p.m.
GJ-CO-F-48 CLAUSULADO-2 (1).docx	✓	22/07/2026 8:07 p.m.
GJ-CO-F-49 CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL.docx	✓	22/07/2026 2:01 p.m.
GJ-CO-F-53 ACUERDO DE APORTES SSSI.docx	✓	23/07/2026 11:13 a.m.
GJ-CO-F-59 ACEPTACIÓN CONFIDENCIALIDAD.docx	✓	22/07/2026 2:06 p.m.
PROPUESTA OVB (1).docx	✓	22/07/2026 8:08 p.m.



INFORME DE CONTRATISTA

CÓDIGO: GJ-CO-F-45

VERSIÓN: 02

FECHA: 01/04/2025

PÁGINA: 10 DE 24

JADSI BY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

[illegible]

Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL33 P 2 BRR Teatro la Vorágine
Villavicencio - Colombia
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

www.culturameta.gov.co



INFORME DE CONTRATISTA

CÓDIGO: GJ-CO-F-45

VERSIÓN: 02

FECHA: 01/04/2025

PÁGINA: 12 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

[illegible]



INFORME DE CONTRATISTA

CÓDIGO: GJ-CO-F-45

VERSION: 02

FECHA: 01/04/2025

PÁGINA: 13 DE 24

JADSI BY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

[illegible]



INFORME DE CONTRATISTA

CÓDIGO: GJ-CO-F-45

VERSION: 02

FECHA: 01/04/2025

PÁGINA: 14 DE 24

JADSI BY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

[illegible]

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 15 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

	INFORME DE CONTRATISTA			
CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 15 DE 24	

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

Considerando

Que para la finalidad es de suma importancia contar con personal idóneo, experimentado y competente para acompañar y asesorar la gestión administrativa, cultural y jurídica del Instituto en el ámbito de lo expuesto.

CERTIFICA

Que el **DIEGO ALEJANDRO LOZANO FLOREZ**, identificado con Cedula De Ciudadanía No. **1121226017** de Villavicencio - Meta, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido por los estudios, presta cumplimiento con los factores de selección requeridos, así mismo se otorga toda la información anterior, se otorga que el proponente es idóneo para realizar la presente contratación, razón por la cual se lo selecciona para que sea parte en la misma para desarrollar el objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN FINANCIERO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META."**

Que el **DIEGO ALEJANDRO LOZANO FLOREZ**, diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexa los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
IDENTIFICACIÓN (Cédula de Ciudadanía)	X	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	X	
IDENTIFICACIÓN (Cédula de Ciudadanía)	X	
IDENTIFICACIÓN (Cédula de Ciudadanía)	X	
IDENTIFICACIÓN (Cédula de Ciudadanía)	X	
IDENTIFICACIÓN (Cédula de Ciudadanía)	X	
IDENTIFICACIÓN (Cédula de Ciudadanía)	X	
IDENTIFICACIÓN (Cédula de Ciudadanía)	X	

Se anexa en Villavicencio el día

CAROLINA MUÑOZ OCAMPO
Subdirectora General
Instituto Departamental de Cultura del Meta

Nota: Verificar la vigencia del documento en el Estado maestro de documentos.

FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE ENTREGA

INFORME DE CONTRATISTA

I

Villavicencio, 17 de Julio de 2026

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Que, revisada la planta de personal del Instituto Departamental de Cultura del Meta, se declara que no existe personal ni ocupado ni libre, o sufre de que asuma el desarrollo del Contrato a Contratar: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN FINANCIERO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META."**

CAROLINA MUÑOZ OCAMPO
Subdirectora General
Instituto Departamental de Cultura del Meta

Nota: Verificar la vigencia del documento en el Estado maestro de documentos.

FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE ENTREGA

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 16 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

		INFORME DE CONTRATISTA CODIGO: GJ-CO-F-45 VERSIÓN: 02 FECHA: 01/04/2025 PÁGINA: 16 DE 24	
Villavicencio Doctor: LUIS FERNANDO ALVAREZ SAGUERO Director Instituto Departamental de Cultura del Meta Ciudad			
Asunto: Acuerdo expreso sobre pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral Cordial saludo			
Yo, JULIAN ALFONSO MARIÑO BASTOS , identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1121565376 de Villavicencio, en la ciudad de contratación de Contrato No. 278 del año 2026, por el cual se presta el servicio de: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO A ESTRATEGIAS Y PROCESOS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SUS DIFERENTES ÁMBITOS DE DIVULGACIÓN, PROTECCIÓN, MANEJO, SALVAGUARDIA Y PLANEACIÓN, PROMOVIENDO LA DIVULGACIÓN Y VALORACIÓN DE SUS COMPONENTES, EN EL MARCO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, FORTALECIENDO CAPACIDADES INSTALADAS EN LAS COMUNIDADES Y LOS TERRITORIOS" .			
Suwto con el Instituto Departamental de Cultura del Meta, manifiesto de forma libre, expresa y espontánea mi voluntad de asumir directamente la gestión, realización y pago total de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondientes a dicho contrato.			
Esta manifestación la realizo en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 514 de 2025, particularmente en su Artículo 2.º 4.º 8.º 7.º, en la medida en que el contratista, para acordar con la entidad contratante la asunción de dichas obligaciones, debe acordar al contratante, en este caso, el Instituto Departamental de Cultura del Meta, de la responsabilidad de efectuar los pagos al sistema de seguridad social, conforme a las disposiciones de la Ley 2381 de 2024, en especial lo previsto en sus artículos 7.º y 2.º.			
Declaro, además, que conozco y acepto las consecuencias legales derivadas de este acuerdo, así como la obligación de efectuar oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social en los términos y condiciones establecidos por la normativa vigente.			
En constancia, se firma la presente manifestación a los:			
Atentamente			
JULIAN ALFONSO MARIÑO BASTOS C.C. No. 1121565376 de Villavicencio - Meta Contrato No. 278 de 2026			
			
		CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL CODIGO: GJ-CO-F-45 VERSIÓN: 02 FECHA: 01/04/2025 PÁGINA: 16 DE 24	
Villavicencio, 10 de Julio de 2026.			
CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL Que, revisada la planta de personal del Instituto Departamental de Cultura del Meta, se encuentra que no existe persona en su planta que ostente o sufra de que asuma el deber de: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO A ESTRATEGIAS Y PROCESOS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SUS DIFERENTES ÁMBITOS DE DIVULGACIÓN, PROTECCIÓN, MANEJO, SALVAGUARDIA Y PLANEACIÓN, PROMOVIENDO LA DIVULGACIÓN Y VALORACIÓN DE SUS COMPONENTES, EN EL MARCO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, FORTALECIENDO CAPACIDADES INSTALADAS EN LAS COMUNIDADES Y LOS TERRITORIOS" .			
CAROLINA MUÑOZ CAMPO Directora de Cultura			
Nota: con base en la vigencia del documento se cancela el mismo de los documentos.			
Lugar: Fecha: 10 de Julio de 2026 Firma:			

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 19 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
GJ-CO-F-45	02	01/04/2025	19 DE 24

I DE PARA A BUNTO FECHA

Entidad: Subdirección Operativa
 Designación como Supervisor: Contrato No. 207 de 2026

Respetada: Dra. **HEIDY JOHANA REYES RUIZ**, Subdirección Operativa

Teniendo en cuenta que la gestión contractual del Instituto Departamental de Cultura del Meta debe enmarcarse en el acatamiento de los postulados y reglas que emanan de los principios de la función administrativa (Art. 209 de la Constitución Política y del contrato fiscal Art. 267 de la Ley 14 de 1993) y que el estado de contratación contenido en la Ley 90 de 1993 en su Art. 14 establece que dentro de los medios que pueden utilizar las entidades estatales para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la entidad tiene la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato.

Por lo tanto me permito informar que asumo la SUPERVISIÓN del contrato de la referencia cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS ESPACIOS DE EXPOSICIÓN, CIRCULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y PROGRAMACIÓN CULTURAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA DIRIGIDO PRINCIPALMENTE AL PÚBLICO VISITANTES DE LOS ESPACIOS EXPOSITIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL META**.

Atentamente y con base en lo señalado en la minuta del Contrato No. 207-2026, me permito ratificar como supervisor del contrato reanunciado suscrito entre el **DICM y HOOVER SAMUEL GONZÁLEZ PINEDA**, para lo cual se remito copia del contrato de la prestando presentada por el contratista.

Una vez suscrito el acta de inicio se levantará un expediente de contrato. Es importante señalar que las obligaciones contractuales se encuentran establecidas en la **CLÁUSULA TERCERA**, del referido contrato. Cualquier inquietud respecto al contrato o su ejecución, por favor no dude en comunicarse a esta oficina.

Sin otro particular

LUIS FERNANDO ALVAREZ BAGUERO
 Director
 del Instituto Departamental de Cultura del Meta




 Heidy Johana Reyes Ruiz
 Subdirectora Operativa

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META			
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
GJ-CO-F-45	02	01/04/2025	19 DE 24

II DE PARA A BUNTO FECHA

Entidad: Subdirección Operativa
 Designación como Supervisor: Contrato No. 202 de 2026

Respetada: Dra. **HEIDY JOHANA REYES RUIZ**, Subdirección Operativa

Teniendo en cuenta que la gestión contractual del Instituto Departamental de Cultura del Meta debe enmarcarse en el acatamiento de los postulados y reglas que emanan de los principios de la función administrativa (Art. 209 de la Constitución Política y del contrato fiscal Art. 267 de la Ley 14 de 1993) y que el estado de contratación contenido en la Ley 90 de 1993 en su Art. 14 establece que dentro de los medios que pueden utilizar las entidades estatales para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la entidad tiene la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato.

Por lo tanto me permito informar que asumo la SUPERVISIÓN del contrato de la referencia cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ORONÓMICO TRADICIONAL EN LOS MUNICIPIOS DE RESTREPO Y VILLAVICENCIO, PARA LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTO E TÉCNICAS Y PREPARACIÓN REPRESENTATIVA DE LAS COCINAS TRADICIONALES DEL META EN EL MARCO DEL PROYECTO EL TARIJÓN: FOODIES METENES PARA LA PAZ**.

Atentamente y con base en lo señalado en la minuta del Contrato No. 202-2026, me permito ratificar como supervisor del contrato reanunciado suscrito entre el **DICM y MONICA NORIO CADENA HERNÁNDEZ Z**, para lo cual se remito copia del contrato de la prestando presentada por el contratista.

Una vez suscrito el acta de inicio se levantará un expediente de contrato. Es importante señalar que las obligaciones contractuales se encuentran establecidas en la **CLÁUSULA TERCERA**, del referido contrato. Cualquier inquietud respecto al contrato o su ejecución, por favor no dude en comunicarse a esta oficina.

Sin otro particular

LUIS FERNANDO ALVAREZ BAGUERO
 Director
 del Instituto Departamental de Cultura del Meta




 Heidy Johana Reyes Ruiz
 Subdirectora Operativa

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 20 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL

INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

DE Dirección PARA Asesor Municipal Código 155 Orzogo 01 A BUNTO Designación como Supervisor Contrato No. 282 de 2026 FECHA	Responde: JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ Asesor Municipal Código 155 Orzogo 01 Teniendo en cuenta que la gestión contratista del Instituto Departamental de Cultura del Meta debe enmarcarse en el cumplimiento de sus competencias y reglas que emanan del marco jurídico de la función administrativa Art. 209 de la Constitución Política y del contrato fiscal Art. 267 del mismo y que el estatuto de contratación contractual en la Ley 80 de 1993 en su Art. 18 establece que de cada una de las entidades que pueden actuar como entidades subcontratadas para el cumplimiento del objeto contractual la entidad tiene la responsabilidad general y la responsabilidad del menor el control y vigilancia de la ejecución del contrato. Por lo tanto, me permito informar que asumió a su función el contrato de referencia luego de haber sido el PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ARTICULAR LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DERIVADOS DEL ÁREA DE MÚSICA Y PARA REALIZAR SESIONES DE TRANSFERENCIA EN PERIODO CIRCUNSCRITO PRINCIPALMENTE A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES JOVENES, EN EL DEPARTAMENTO DEL META. Atendiendo y con base en lo señalado en la minuta del Contrato No. 282-2026, me permito adjuntar como subcontratista del contrato, relacionado, suscrito entre el I.C.M. y JOHAN SEBASTIAN YAQUENA CASTILLO, para el cual el contrato de la subcontrata presentada por el contratista. Una vez suscrita la minuta de inicio del segundo contrato de ejecución del contrato, es importante señalar que las obligaciones como supervisor se encuentran establecidas en la CLÁUSULA TERCERA, del referido contrato, cualquier inquietud respecto al contrato o su ejecución por favor no debe comunicarse a esta oficina. Si otro particular LUIS FERNANDO ALVAREZ BAGUERO Director del Instituto Departamental de Cultura del Meta
--	--

DE Dirección PARA HEIDY JOHANA REYES RUIZ Subdirectora Operativa I.C.M. A BUNTO Designación como Supervisor Contrato No. 284 de 2026 FECHA	Responde: HEIDY JOHANA REYES RUIZ Teniendo en cuenta que la gestión contratista del Instituto Departamental de Cultura del Meta debe enmarcarse en el cumplimiento de sus competencias y reglas que emanan del marco jurídico de la función administrativa Art. 209 de la Constitución Política y del contrato fiscal Art. 267 del mismo, y que el estatuto de contratación contractual en la Ley 80 de 1993 en su Art. 18 establece que de cada una de las entidades que pueden actuar como entidades subcontratadas para el cumplimiento del objeto contractual la entidad tiene la responsabilidad general y la responsabilidad del menor el control y vigilancia de la ejecución del contrato. Por lo tanto, me permito informar que asumió a su función el contrato de referencia luego de haber sido el PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA CREACIÓN DE CONTENIDOS Y PRODUCTOS DIGITALES ORIENTADOS A LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO LIDERADAS POR PARTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META. Atendiendo y con base en lo señalado en la minuta del Contrato No. 284-2026, me permito adjuntar como subcontratista del contrato, relacionado, suscrito entre el I.C.M. y MAICROD STEFFAN GONZALEZ ALJACH para el cual el contrato de la subcontrata presentada por el contratista. Una vez suscrita la minuta de inicio del segundo contrato de ejecución del contrato, es importante señalar que las obligaciones como supervisor se encuentran establecidas en la CLÁUSULA TERCERA, del referido contrato, cualquier inquietud respecto al contrato o su ejecución por favor no debe comunicarse a esta oficina. Si otro particular LUIS FERNANDO ALVAREZ BAGUERO Director del Instituto Departamental de Cultura del Meta
--	--

Descripción: Captura digital de: Evaluación preliminar, final-subsanación de orden jurídico del proceso de selección mínima cuantía MC 009-2026, cuyo Objeto es: REPARACIÓN A LAS SILLAS DEL AUDITORIO DEL TEATRO LA VORÁGINE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META, Estudio previo, invitación pública del proceso de mínima cuantía MC 011 del 2026 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE UN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES A CORTO PLAZO DESTINO PARA AMPARAR A LOS ARTISTAS DE LA VERSION 58 DEL TORNEO INTERNACIONAL DE JOPOPO "MIGUEL ANGEL MARTIN". Estudio previo (35), certificado de no existencia de personal (35), invitación a presenta autorización de datos (35), certificado de idoneidad y experiencia (35), minuta (35), acuerdo de aportes SSS (35), aceptación de confidencialidad (35), comunicación de designación de supervisor (35) de los procesos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 21 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

4. Realizar la verificación de las pólizas allegadas por los contratistas y que le sean asignados por la Dirección o por el Supervisor, de acuerdo con las coberturas y montos exigidos en el contrato y proyectar el documento de aprobación de las mismas.

Desarrollo de la actividad: durante este periodo se presentó aprobación de pólizas de los contratos No 256 y 264 del 2026.

Evidencia fotográfica:

Nombre	Estado	Fecha de modificación
APROBACION DE POLIZAS 256 DEL 2026- ELE...	✓	22/07/2026 7:47 p.m.
APROBACION POLIZA CONT-264-2026	✓	1/08/2026 12:55 p.m.
APROBACION DE POLIZAS CONTRATO_264_2026...	✓	1/08/2026 12:55 p.m.
APROBACION DE POLIZAS CONTRATO_264_2026...	✓	24/07/2026 11:12 a.m.
COMPROBANTE (1).pdf	✓	24/07/2026 10:18 a.m.
COMPROBANTE.pdf	✓	24/07/2026 10:17 a.m.
POLIZA DE CUMPLIMIENTO (1).pdf	✓	24/07/2026 10:17 a.m.
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL.pdf	✓	24/07/2026 10:17 a.m.

INSTITUTO DE CULTURA DEL META

CELEBRACIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META Y

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

OBJETO: RESERVA Y LAS SALAS DEL TEATRO LA VORÁGINE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

VALOR CONTRATO: MIL NOVECIENTOS Y CUATRO MILLOONES VENTISIESE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 4.182.777.000.000) y se le otorga el derecho de uso y disfrute de las salas del teatro La Vorágine del Instituto Departamental de Cultura del Meta.

Razón Social: CONSTRUCTORA S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S.

Género: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Responsable: CONSTRUCTORA S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S.

N° póliza: CCO-190000019

Fecha de aprobación: 22/07/2026

Vigencia: 14/07/2026-02/08/2026

Vinculación: 2.75.282.00

PROYECTO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR PRESUPUESTAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/07/2026	02/08/2026	\$ 4.182.777.000.000
PROYECTO DE OBRAS	22/07/2026	02/08/2026	\$ 2.75.282.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/07/2026	02/08/2026	\$ 4.182.777.000.000
PROYECTO DE OBRAS	22/07/2026	02/08/2026	\$ 2.75.282.00

Género: RESPONSABILIDAD CIVIL CONSTRUCTORA S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S.

Responsable: CONSTRUCTORA S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S.

N° póliza: CCO-190000019

Fecha de aprobación: 22/07/2026

Vigencia: 14/07/2026-02/08/2026

Vinculación: 2.75.282.00

INSTITUTO DE CULTURA DEL META

CELEBRACIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META Y

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

OBJETO: RESERVA Y LAS SALAS DEL TEATRO LA VORÁGINE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

VALOR CONTRATO: MIL NOVECIENTOS Y CUATRO MILLOONES VENTISIESE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 4.182.777.000.000) y se le otorga el derecho de uso y disfrute de las salas del teatro La Vorágine del Instituto Departamental de Cultura del Meta.

Razón Social: CONSTRUCTORA S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S.

Género: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Responsable: CONSTRUCTORA S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S.

N° póliza: CCO-190000019

Fecha de aprobación: 22/07/2026

Vigencia: 14/07/2026-02/08/2026

Vinculación: 2.75.282.00

PROYECTO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR PRESUPUESTAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/07/2026	02/08/2026	\$ 4.182.777.000.000
PROYECTO DE OBRAS	22/07/2026	02/08/2026	\$ 2.75.282.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/07/2026	02/08/2026	\$ 4.182.777.000.000
PROYECTO DE OBRAS	22/07/2026	02/08/2026	\$ 2.75.282.00

Género: RESPONSABILIDAD CIVIL CONSTRUCTORA S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S.

Responsable: CONSTRUCTORA S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S. y/o: CONSTRUCIONES S.A.S.

N° póliza: CCO-190000019

Fecha de aprobación: 22/07/2026

Vigencia: 14/07/2026-02/08/2026

Vinculación: 2.75.282.00

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 22 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

APROBACIÓN DE PÓLIZA		FECHA		PÁGINA																					
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA																				
GJ-CO-F-45	01	JUNIO 2019	02	JUNIO 2019	2 DE 2																				
CONTRATO DE COMpraventa N° 254 del 2026 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META Y CONSUMIDORA 20-11 S.A.S																									
OBJETO: REPARACIÓN A LOS SELLOS DEL AUDITORIO DEL TEATRO LA VORAGINE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META																									
VALOR CONTRATO: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES VENTISETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA COLOMBIANA (C\$ 54.277.000,00)																									
RAZÓN SOCIAL: CONSUMIDORA 20-11 S.A.S																									
Garantía: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO																									
Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS MUNDIAL																									
N° póliza: CCO-100000019																									
Fecha de aprobación: 01/06/2020																									
Vigencia: 27/07/2020 - 07/08/2020																									
Valor cancelado: \$ 54.277.000,00																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>MONEDAS DESEMBOLSADAS</th> <th>MONEDAS RECIBIDAS</th> <th>MONEDAS REPARACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>27/07/2020</td> <td>07/08/2020</td> <td>\$ 54.277.000,00</td> </tr> <tr> <td>REPARACIÓN</td> <td>27/07/2020</td> <td>07/08/2020</td> <td>\$ 54.277.000,00</td> </tr> <tr> <td>REPARACIÓN</td> <td>27/07/2020</td> <td>07/08/2020</td> <td>\$ 54.277.000,00</td> </tr> <tr> <td>REPARACIÓN</td> <td>27/07/2020</td> <td>07/08/2020</td> <td>\$ 54.277.000,00</td> </tr> </tbody> </table>						PERIODO	MONEDAS DESEMBOLSADAS	MONEDAS RECIBIDAS	MONEDAS REPARACIONES	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00	REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00	REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00	REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00
PERIODO	MONEDAS DESEMBOLSADAS	MONEDAS RECIBIDAS	MONEDAS REPARACIONES																						
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00																						
REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00																						
REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00																						
REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00																						
Garantía: Responsabilidad Civil Emisoras/Concesionarias Del Contrato																									
Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS MUNDIAL																									
N° póliza: CCO-100000019																									
Fecha de aprobación: 01/06/2020																									
Vigencia: 27/07/2020 - 07/08/2020																									
Valor cancelado: \$ 54.277.000,00																									

APROBACIÓN DE PÓLIZA		FECHA		PÁGINA																					
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA																				
GJ-CO-F-45	01	JUNIO 2019	02	JUNIO 2019	2 DE 2																				
CONTRATO DE COMpraventa N° 255 del 2026 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META Y CONSUMIDORA 20-11 S.A.S																									
OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BALSAS, ASO, ENTERRIA Y OTROS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META																									
VALOR CONTRATO: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES VENTISETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA COLOMBIANA (C\$ 54.277.000,00)																									
RAZÓN SOCIAL: CONSUMIDORA 20-11 S.A.S																									
Garantía: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO																									
Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS MUNDIAL																									
N° póliza: CCO-100000019																									
Fecha de aprobación: 01/06/2020																									
Vigencia: 27/07/2020 - 07/08/2020																									
Valor cancelado: \$ 54.277.000,00																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>MONEDAS DESEMBOLSADAS</th> <th>MONEDAS RECIBIDAS</th> <th>MONEDAS REPARACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>27/07/2020</td> <td>07/08/2020</td> <td>\$ 54.277.000,00</td> </tr> <tr> <td>REPARACIÓN</td> <td>27/07/2020</td> <td>07/08/2020</td> <td>\$ 54.277.000,00</td> </tr> <tr> <td>REPARACIÓN</td> <td>27/07/2020</td> <td>07/08/2020</td> <td>\$ 54.277.000,00</td> </tr> <tr> <td>REPARACIÓN</td> <td>27/07/2020</td> <td>07/08/2020</td> <td>\$ 54.277.000,00</td> </tr> </tbody> </table>						PERIODO	MONEDAS DESEMBOLSADAS	MONEDAS RECIBIDAS	MONEDAS REPARACIONES	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00	REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00	REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00	REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00
PERIODO	MONEDAS DESEMBOLSADAS	MONEDAS RECIBIDAS	MONEDAS REPARACIONES																						
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00																						
REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00																						
REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00																						
REPARACIÓN	27/07/2020	07/08/2020	\$ 54.277.000,00																						
Garantía: Responsabilidad Civil Emisoras/Concesionarias Del Contrato																									
Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS MUNDIAL																									
N° póliza: CCO-100000019																									
Fecha de aprobación: 01/06/2020																									
Vigencia: 27/07/2020 - 07/08/2020																									
Valor cancelado: \$ 54.277.000,00																									

Descripción: captura de las aprobaciones de póliza

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 23 DE 24

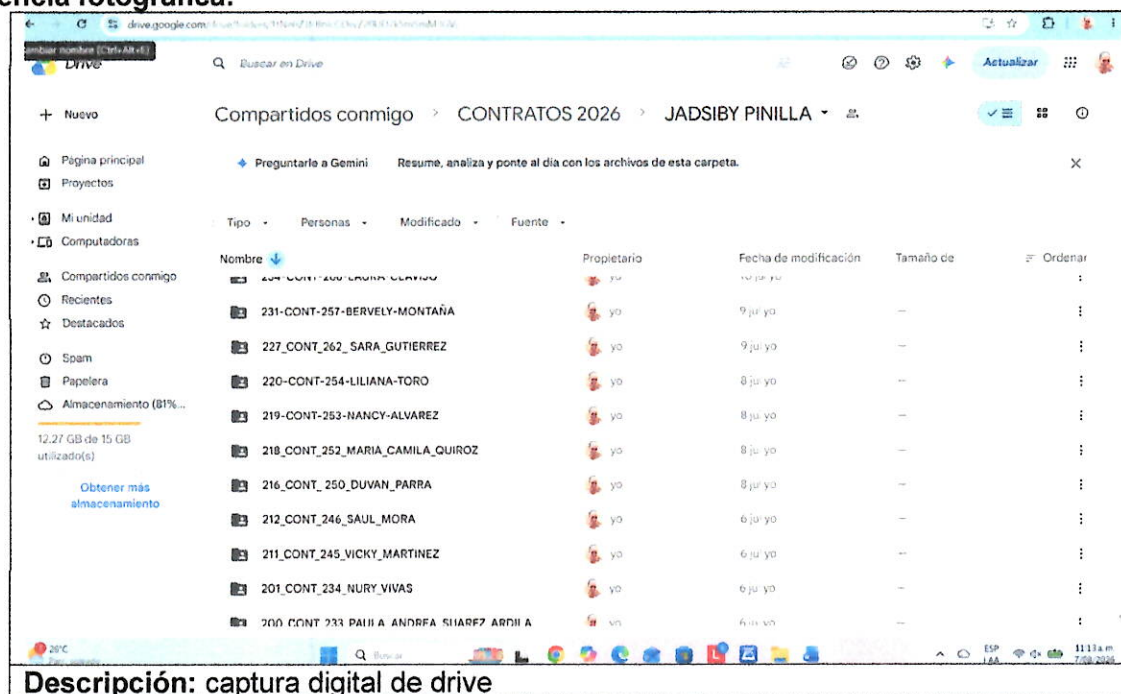
JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

5. Apoyar en la elaboración de informes de gestión contractual que se requieran.

Desarrollo de la actividad: En la presente actividad diligenció, el drive de contratación del 2026 en donde se alimentan datos de la gestión contractual, el cual se puede validar en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1tNehZJJ-BnlcGDsvZ20UD7k5mSmM3GVj>

Evidencia fotográfica:



6. Gestionar y apoyar procesos de liquidación o finalización contractual, hasta el cierre del proceso en Secop.

Desarrollo de la actividad: En el periodo oriente los lineamientos para la terminación y liquidación del contrato de obra No 242 del 2025.

7. Apoyar la supervisión mediante la elaboración de actas de adición, prórroga, modificación, aclaración, finalización, liquidación y en general las requeridas en busca de la adecuada ejecución contractual.

Desarrollo de la actividad: Durante este periodo no se presentaron adiciones, prórrogas, modificaciones, aclaraciones, finalizaciones, liquidaciones de procesos para la adecuada ejecución contractual, sin embargo, realice la revisión de las terminaciones de los contratos de prestación de servicios No 144 y 135 del 2026.

427

	INFORME DE CONTRATISTA			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-45	VERSIÓN: 02	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 24 DE 24

JADSIBY PINILLA SANDOVAL
INFORME PERIODO N°7 - FINAL (08/07/2026 – 07/08/2026)

8. Realizar la proyección y sustanciación de las respuestas a requerimientos de los entes de control, derechos de petición, solicitudes, y demás recursos que sean asignados.

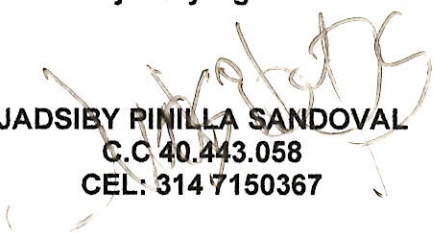
Desarrollo de la actividad: durante este periodo me asignaron realizar una base de datos de los contratos adjudicados desde el 24 de julio al 07 de agosto del 2026, como insumo de una respuesta de un derecho de petición.

9. Las demás actividades jurídicas que asigne el Instituto Departamental de Cultura del Meta.

Desarrollo de la actividad: Asistí a las reuniones de seguimiento contractual, convocadas por la subdirectora general, cuando fui requerida.

Realicé el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo No 07 final desde el día 08/07/2026 -07/08/2026 del presente informe.

En mi calidad de **CONTRATISTA** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato conforme al Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo de mes de **julio y agosto del 2026**, según las obligaciones del contrato.


JADSIBY PINILLA SANDOVAL
C.C 40.443.058
CEL: 314 7150367

	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-30	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 1 DE 6

Villavicencio, 10 agosto de 2026

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

Villavicencio

**INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 006 DE 2026
PERIODO N°7 -FINAL
del 08 de Julio al 07 de Agosto de 2026**

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informado al Instituto Departamental de Cultura del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	006 DEL 07 DE ENERO 2026		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	JADSIBY PINILLA SANDOVAL		
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ASESORIA JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TODAS SUS ETAPAS, QUE ADELANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META".		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR.		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES		
FECHA DE INICIO:	08 de enero del 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	07 de junio del 2026		
SUPERVISOR:	CAROLINA MUÑOZ OCAMPO		
FECHA DEL INFORME:	10 de agosto del 2026		
MODIFICACIONES:	1		
CESIÓN:	N/A	FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR N1:	DOCE MILLONES DE PESOS (\$ 12.000.000) M/TE	FECHA:	5-JUNIO-2026
PRORROGA N1:	2 MESES	FECHA:	5-JUNIO-2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	7 AGOSTO DEL 2026		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante oficio fecha siete (07) de enero del 2026, del contrato de prestación de servicios profesionales N° 006 de 2026, se me designó como supervisor del contrato

Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL33 P 2 BRR Teatro la Vorágine
Villavicencio - Colombia
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-30	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 2 DE 6

objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERÍODO N°7 FINAL**, que va del **08 de Julio al 07 de Agosto de 2026**, en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Las actividades ejecutadas durante el periodo de este informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

1. Realizar asesoría jurídica en los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales adelantados por el Instituto Departamental de Cultura del Meta.

Para el periodo la contratista realizó la asesoría jurídica en temas precontractuales, contractuales y post contractuales a: la dirección, la subdirección operativa, subdirección general del Instituto Departamental de Cultura del Meta, funcionarios, apoyos, contratistas que deseaban avanzar en los procesos o en eventos en donde se presentaban dificultad frente a casos contractuales de procesos de: mínima cuantía, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y demás temas relacionados con el objeto contractual, en el periodo del **08 de julio al 07 de agosto de 2026**.

Asesoró en la elaboración de procesos de selección de mínima cuantía No **MC 011-2026**, cuyo Objeto es: **"ADQUISICIÓN DE UN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES A CORTO PLAZO DESTINO PARA AMPARAR A LOS ARTISTAS DE LA VERSION 58 DEL TORNEO INTERNACIONAL DE JOPOPO "MIGUEL ANGEL MARTIN"** y treinta cinco (35) prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

2. Realizar la publicación en la plataforma SECOP II de los procesos que le sean asignados.

La contratista realizó apoyo para la publicación en la plataforma SECOP II, de los procesos de selección de proceso de selección de mínima cuantía No **MC 011-2026**, cuyo Objeto es: **"ADQUISICIÓN DE UN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES A CORTO PLAZO DESTINO PARA AMPARAR A LOS ARTISTAS DE LA VERSION 58 DEL TORNEO INTERNACIONAL DE JOPOPO "MIGUEL ANGEL MARTIN"** y de treinta cinco (35) prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

3. Proyectar los actos administrativos que le sean asignados por el supervisor.

Durante el periodo la contratista elaboró actos administrativos de los diferentes procesos los cuales son los siguientes:

- Evaluación preliminar, final-subsanación de orden jurídico del proceso de selección mínima cuantía **MC 009-2026**, cuyo Objeto es: **REPARACIÓN A LAS SILLAS DEL**

	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-30	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 3 DE 6

AUDITORIO DEL TEATRO LA VORÁGINE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META.

- Estudio previo, invitación pública del proceso de mínima cuantía MC 011 del 2026 cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE UN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES A CORTO PLAZO DESTINO PARA AMPARAR A LOS ARTISTAS DE LA VERSION 58 DEL TORNEO INTERNACIONAL DE JOPOPO “MIGUEL ANGEL MARTIN”.**
- Estudio previo (35), certificado de no existencia de personal (35), invitación a presenta autorización de datos (35), certificado de idoneidad y experiencia (35), minuta (35), acuerdo de aportes SSS (35), aceptación de confidencialidad (35), comunicación de designación de supervisor (35) de los procesos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

4. Realizar la verificación de las pólizas allegadas por los contratistas y que le sean asignados por la Dirección o por el Supervisor, de acuerdo con las coberturas y montos exigidos en el contrato y proyectar el documento de aprobación de las mismas.

Referente a la actividad de verificación de pólizas en el periodo se presentó la aprobación de pólizas de los contratos No 256 y 264 del 2026.

5. Apoyar en la elaboración de informes de gestión contractual que se requieran.

La contratista apoyó en la alimentación datos de la gestión contractual en el drive denominado: contratación del 2026 el cual es verificable en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1tNehZJJ-BnlcGDsvZ20UD7k5mSmM3GVj>

6. Gestionar y apoyar procesos de liquidación o finalización contractual, hasta el cierre del proceso en SECOP.

La contratista oriento con lineamientos para la terminación y liquidación del contrato de obra 242 del 2025.

7. Apoyar la supervisión mediante la elaboración de actas de adición, prórroga, modificación, aclaración, finalización, liquidación y en general las requeridas en busca de la adecuada ejecución contractual.

Durante este periodo la contratista realizo la revisión de las terminaciones de los contratos de prestación de servicios No 144 y el 135 del 2026.

8. Realizar la proyección y sustanciación de las respuestas a requerimientos de los entes de control, derechos de petición, solicitudes, y demás recursos que sean asignados.

Durante este periodo le asignaron a la profesional realizar una base de datos de los contratos adjudicados desde el 24 de julio al 07 de agosto del 2026, como insumo de una respuesta de un derecho de petición.

	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-30	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 4 DE 6

9. Las demás actividades jurídicas que asigne el Instituto Departamental de Cultura del Meta.

Referente a la actividad la contratista asistió a reuniones de seguimiento contractual en la subdirección general, cuando se le requería

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO INICIAL: 100%

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DE LA ADICION CONTRATO: 100%

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	MES
Periodo Cotizado	JULIO-2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$2.400.000
Número de Planilla	9508574908
Valor pagado en SALUD	\$300.000
Valor pagado en PENSIÓN	\$384.000
Valor pagado en ARL	\$12,600
Valor pagado en la Caja de Compensación Familiar	\$ 0

CONCEPTO	MES
Periodo Cotizado	AGOSTO-2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$2.400.000
Número de Planilla	9509244117
Valor pagado en SALUD	\$300.000
Valor pagado en PENSIÓN	\$384.000
Valor pagado en ARL	\$12,600
Valor pagado en la Caja de Compensación Familiar	\$ 0

	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-30	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 5 DE 6

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA:

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO	\$ 6.000.000	08/01/2026 al 07/02/2026	20%
SEGUNDO PAGO	\$ 6.000.000	08/02/2026 al 07/03/2026	20%
TERCER PAGO	\$ 6.000.000	08/03/2026 al 07/04/2026	20%
CUARTO PAGO	\$ 6.000.000	08/04/2026 al 07/05/2026	20%
QUINTO PAGO-	\$ 6.000.000	08/05/2026 al 07/06/2026	20%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 0	0	0 %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$30.000.000	08/01/2026 al 07/06/2026	100%

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
SEXTO PAGO	\$ 6.000.000	08/06/2026 al 07/07/2026	50%
SEPTIMO PAGO- AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 6.000.000	08/07/2026 al 07/08/2026	50%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	0	0	0 %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ADICION	\$12.000.000	08/06/2026 al 07/08/2026	100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

	INFORME DE SUPERVISIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-30	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/04/2025	PÁGINA: 6 DE 6

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO N°7 SEPTIMO** comprendido del **08 de Julio de 2026 al 07 de Agosto de 2026**, el contratista:

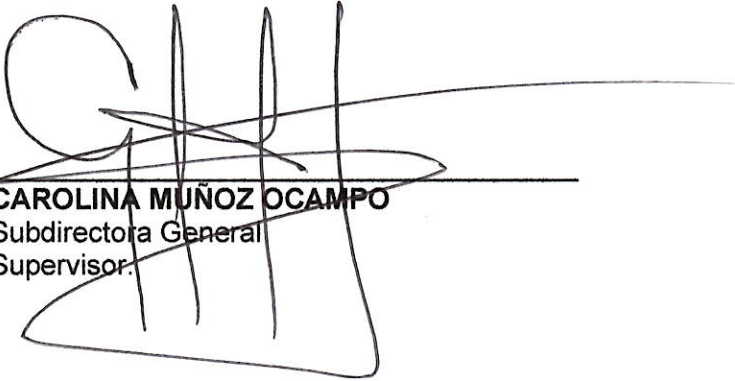
Cumplimiento	Si	No
Presenta informe con las actividades y el objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y acredita certificaciones con el pago del sistema de seguridad social correspondiente al mes de Julio y Agosto de 2026 .	X	

Nota: Se debe seleccionar sí o no de acuerdo con el cumplimiento del contratista

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de: **SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000) M/CTE.**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS: Soportes pago de seguridad social correspondientes al mes de **Julio y Agosto de 2026**.


CAROLINA MUÑOZ OCAMPO
 Subdirectora General
 Supervisor.

Revisó: Mauricio Londoño
 Apoyo a la supervisión

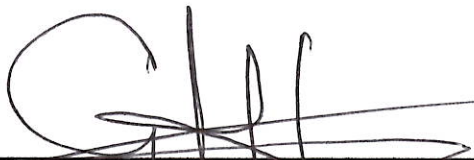
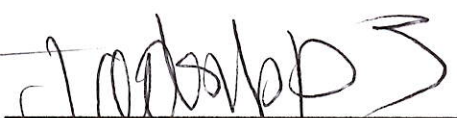


	ACTA DE TERMINACIÓN		
	CÓDIGO: GJ-CO-F-32	VERSIÓN: 04	FECHA: 03/10/2025
			PÁGINA 1 DE 1

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 006 DEL 07 DE ENERO DE 2026	
ENTIDAD CONTRATANTE NIT	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META 822.002.144-3
No. CONTRATO	006 DEL 07 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA	JADSIBY PINILLA SANDOVAL
NIT N°/ CC	40.443.058
OBJETO	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ASESORIA JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TODAS SUS ETAPAS, QUE ADELANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META”.
VALOR	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA, SI A ESTE HUBIESE LUGAR.
PLAZO	CINCO (5) MESES
ADICION	DOCE MILLONES DE PESOS (\$ 12.000.000) M/TE
PRORROGA	DOS (02) MESES
SUPERVISOR	CAROLINA MUÑOZ OCAMPO
FECHA DE INICIO	08 DE ENERO DEL 2026
TERMINACIÓN INICIAL	07 DE JUNIO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION FINAL	07 DE AGOSTO DEL 2026

En el municipio de Villavicencio, a los diez (10) días del mes de agosto de 2026, se reunieron **CAROLINA MUÑOZ OCAMPO** como **SUPERVISOR** y **JADSIBY PINILLA SANDOVAL** como **CONTRATISTA** para suscribir la presente acta de **TERMINACIÓN**, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales del contrato en mención con fecha de terminación el día siete (07) de agosto del 2026, por cumplimiento de las actividades establecidas en el acuerdo y del objeto del mismo.

Para constancia, se firma en Villavicencio, a los diez (10) días del mes de agosto de 2026.

 CAROLINA MUÑOZ OCAMPO SUPERVISORA	 JADSIBY PINILLA SANDOVAL CONTRATISTA
---	---

Firma:	Elaboró	Revisó
Nombre:	XIMENA FORERO	MAURICIO LONDOÑO
Cargo:	CPS IDCMI	CPS IDCMI